

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	6077
EXPEDIENTE:	1936-B/2024

ASUNTO: LICENCIA DE DEMOLICION.

**CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 15 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL CON RECIBO NUMERO A2-23537 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO DE DEMOLICION DE:

12.98 M2 DE PAVIMENTO PARA LA INSTALACION DE 4 REGISTRO DE MEDIA TENSION Y CANALIZACION DE RED ELECTRICA EN 68.00 METROS LINEALES DE LONGITUD FRENTE AL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BLVD. LAZARO CARDENAS No. 1-A ESQ. ANDADOR TURISTICO No. 2 DE LA COL. BARRA NORTE, PARA LO CUAL DEBERA REALIZAR LA ROTURA DEL PAVIMENTO CON CORTADORA DE CONCRETO, CON UNA VIGENCIA DE **1 AÑO**. INDICANDOLE QUE DEBERA PREVER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION COMO A LAS CONSTRUCCIONES VECINAS PARA EVITARLES DAÑOS, ASI COMO SEGUIR EL PROCESO APROBADO.

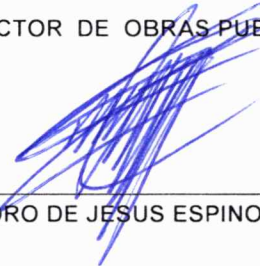
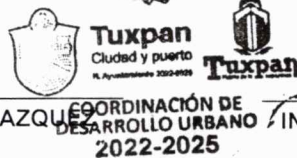
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 121 AL 124 DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTS. 260 AL 264 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE HABER ATENDIDO SU SOLICITUD, LE REITERAMOS NUESTRAS MAS ALTAS Y DISTINGUIDAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
TUXPAN, VER. A 15 DE ENERO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025 / ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

